

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **153**

Fecha: 04/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103003 2001 00203	Concordato	AGUSTIN - MORENO ARISTIZABAL	SIN DEMANDANDO	Auto de trámite Auto resuelve solicitud del liquidador	03/10/2022	
170013103003 2009 00140	Ejecutivo Singular	CLARA EUGENIA - JAAMILLO DE ESCANDON	OSCAR BERNARDO - CEBALLOS OCHOA	Auto aprueba liquidacion credito	03/10/2022	
170013103003 2018 00022	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL	N.N	Auto reconoce personería	03/10/2022	
170013103003 2019 00084	Ejecutivo Singular	BLANCA NORMA - BERMUDEZ OSORIO	N.N	Auto agrega informe de secuestre	03/10/2022	
170013103003 2020 00033	Ejecutivo Singular	PROSEGUIR SOLUCIONES DE LIQUIDEZ S.A.S	N.N	Auto de trámite Auto resuelve diversas solicitudes de la parte actora.	03/10/2022	
170013103003 2021 00048	Expropiación	INVIAS	DEMÁS PERSONAS Y HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto requiere parte	03/10/2022	
170013103003 2021 00062	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N	Auto ordena entregar títulos	03/10/2022	
170013103003 2021 00254	Verbal (Oralidad)	NANCY - HERNANDEZ	CLINICA OSPEDALE MANIZALES S.A	Auto de trámite Tiene por notificado por aviso y no contestada demanda	03/10/2022	
170013103003 2022 00127	Verbal (Oralidad)	HERNAN DARIO - ROLDAN ZABALA	GABRIEL - GARCIA	Auto de trámite Auto Estese a lo resuelto y ordene devolución	03/10/2022	
170013103003 2022 00164	Divisorios	MARIA EMMA - GOMEZ GIRALDO	LUZ ANGELA - GOMEZ GIRALDO	Auto requiere parte	03/10/2022	
170013103003 2022 00216	Verbal (Oralidad)	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN CAMILO - GALLEGU MOLINA	Auto inadmite demanda	03/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/10/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SEBASTIÁN BURITICÁ VALENCIA  
SECRETARIO